REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / IAV / MCC / RPMM / COE / SSP / ccp.-

DECRETO EXENTO N° 2732 /

CAUQUENES, 15 JUN. 2022

VISTOS:

1. Decreto Exento N°1712 de fecha 10 de Marzo de 2022 de de Alcaldesa Municipalidad de Cauquenes, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos FRIL 2022 de fecha 07 de marzo de 2022, celebrado entre el Gobierno Regional del Maule y la Municipalidad de Cauquenes, mediante el cual el Gobierno Regional transfiere recursos a la Municipalidad para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO VILLA VALLE GRANDE 1, CAUQUENES".**
2. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abirl de 2022 que aprueba el y Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad del servicio de proceder con la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO VILLA VALLE GRANDE 1, CAUQUENES";** de manera tal de lograr los objetivos planteados en su postulación y aprobación que guardan relación con la construcción de una infraestructura social para el fomento de la participación y encuentro de los habitantes del sector de Villa Valle Grande 1 en la ciudad de Cauquenes, para el fortalecimiento de la asociatividad, la participación ciudadana de los vecinos y su desarrollo comunitario.

DECRETO:

1° APRUÉBASE, las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Anexos, Planos y Especificaciones Técnicas, correspondientes a la Licitación Pública para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO VILLA VALLE GRANDE 1"** iniciativa financiada por el Gobierno Regional del Maule y con cargo al Fondo Regional de iniciativa local FRIL año 2022.

2° PROCÉDASE a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Nely Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:
- Secretaria Comunal de Planificación.
- Dirección de Obras Municipales.
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de Partes.